

# Concilium Lateranense IV

## Conmemorando el Octavo Centenario del Cuarto Concilio de Letrán de 1215

### Roma, 25-29 Noviembre 2015

COMITÉ: Peter Clarke, (Southampton) *Director*; Danica Summerlin (Munich) *Secretaría*;  
Brenda Bolton (Londres); Barbara Bombi (Kent); Maureen Boulton (Notre Dame);  
Christoph Egger (Viena); Damian Smith (Saint Louis); Lila Yawn (Roma)

El lunes 30 de noviembre de 1215 en la Basílica de San Juan de Letrán, Inocencio III clausuró la primera asamblea general de la Iglesia después del Concilio de Calcedonia (451) con un emocionante final, convocando a todos los delegados a unirse en la fe y promulgando *Ad Liberandam*, una encíclica que promovía una nueva cruzada para liberar la Tierra Santa. Este Concilio, cuarto de los celebrados en Letrán y duodécimo ecuménico de la Iglesia en la tradición occidental, reunió a cinco patriarcas, o a sus representantes, y a más de mil obispos, abades y otros dignatarios, tanto eclesiásticos como seculares. En cada una de las tres sesiones plenarias, celebradas el 11, 20 y 30 de noviembre respectivamente, Inocencio III predicó un sermón compuesto, mientras que, en segundo plano, los delegados debatieron cuestiones importantes, como quién era digno de gobernar el Imperio y cómo podía contenerse la herejía albigena.

Los relatos de los testigos revelan que la consagración por Inocencio de Santa María en Trastevere y los festejos por el aniversario de la dedicación de la Basílica Vaticana no sólo sirvieron para destacar la historia, la majestuosidad y el ritual de la Iglesia, sino que también dieron un merecido respiro a los intensos debates en el Palacio de Letrán. Los padres del Concilio promulgaron setenta decretos, cubriendo temas tan diversos como la herejía, las relaciones judeo-cristianas, el cuidado pastoral y la teología trinitaria, así como el gobierno eclesiástico. Se decretó la reforma de los monjes y el clero secular, las nacientes órdenes mendicantes fueron integradas y se dispuso que los obispos diocesanos implementaran las trascendentales decisiones conciliares en toda la cristiandad.

Ochocientos años después, Letrán IV sigue mostrando la impronta del papado medieval, cuyas decisiones políticas y eclesiásticas estuvieron vigentes hasta el Concilio de Trento, mientras que la historiografía moderna la ha considerado como la asamblea papal más importante de toda la Edad Media. En noviembre de 2015, tenemos una oportunidad única para volver a evaluar el papel del concilio en la reforma de la Iglesia universal. Adoptando un enfoque interdisciplinario, investigaremos cómo sus decisiones afectaron la vida intelectual, cultural, social y religiosa del mundo medieval. Animamos particularmente a especialistas individuales de disciplinas como la Historia del Arte, la Teología, el Derecho Canónico, los estudios de Cruzada o la Literatura, así como a quienes trabajan sobre las relaciones entre judíos y cristianos, quienes esperamos que contribuyan a ampliar las interpretaciones actuales sobre el desarrollo del concilio, su importancia histórica y su impacto a largo plazo. Al mismo tiempo, también serán bienvenidas las propuestas de sesiones de tres estudios sobre una temática común.

Las contribuciones pueden realizarse en inglés, francés, alemán, italiano o español, estando limitado el tiempo de intervención a 30 minutos. Los resúmenes, de no más de 200 palabras y con todos los datos de contacto, deben enviarse no más tarde del 30 de noviembre de 2014.



Mateo París, *El cuarto Concilio de Letrán*, Cambridge, Corpus Christi College, Ms. 16, fol. 43v (with the kind permission of the Master and Fellows of Corpus Christi College).

En caso de duda o pregunta, por favor escriba a:  
[fourthlateranat800@gmail.com](mailto:fourthlateranat800@gmail.com)

Para presentar propuestas de informes individuales o sesiones temáticas, y para cualquier otra información, le invitamos a visitar el sitio :

[LateranIV.com](http://LateranIV.com)